



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 27 De Octubre De 2020



| FIJACIÓN DE ESTADOS     |                     |   |                                  |            |  |
|-------------------------|---------------------|---|----------------------------------|------------|--|
| Radicación              | Clase               | Demandante  | Demandado                        | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
| 08001405300720190015900 | Procesos Ejecutivos | Banco Bancolombia Sa  | Clean Place S.A.S                | 26/10/2020 | Auto Ordena - Emplazamiento  |
| 08001405300720200033000 | Procesos Ejecutivos | Banco Bbva Colombia   | Orlando Jose Torrenegra Perez    | 26/10/2020 | Auto Admite / Auto Avoca - Providencia De Fecha  |
| 08001400302220180096000 | Procesos Ejecutivos | Banco Bbva Colombia   | Wolman Javier Ramirez Sierra     | 22/10/2020 | Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminacion Por Pago Total De La Obligacion (Auto De Fecha 22 De Octubre De 2020) |
| 08001405300720200004500 | Procesos Ejecutivos | Banco De Occidente  | Alonso Florez Vega               | 26/10/2020 | Auto Niega - Solicitud De Emplazamiento  |
| 08001405300720170069400 | Procesos Ejecutivos | Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro | Isabel Cristina Mendoza Castillo | 26/10/2020 | Auto Niega - Terminacion Del Proceso Por Transaccion   |

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

94681804-de2e-4a71-ab1c-0869070a6fda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 27 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación              | Clase   | Demandante                          | Demandado                   | Fecha Auto | Auto / Anotación   |
|-------------------------|---|-------------------------------------|-----------------------------|------------|--|
| 08001405300720190004100 | Procesos Ejecutivos                           | Negociemos Soluciones Juridicas Sas | Aldemar Charris Redondo     | 22/10/2020 | Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Terminacion De Proceso Por Desistimiento Tacito (Auto De Fecha 22 De Octubre) |
| 08001405300720190064500 | Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios | Banco Davivienda S.A                | Kriss Lorena Blanco Teheran | 26/10/2020 | Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba Liquidacion De Costas  |
| 08001405300720190064500 | Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios | Banco Davivienda S.A                | Kriss Lorena Blanco Teheran | 26/10/2020 | Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion  |

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

94681804-de2e-4a71-ab1c-0869070a6fda



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 148 De Martes, 27 De Octubre De 2020



|                         |                           |                        |   |            |   |
|-------------------------|---------------------------|------------------------|---|------------|---|
| 08001405300720190029100 | Verbales De Menor Cuantia | Carmen Salgado De Daza | Rosa Elvira Garzon Caceres, Felix Cervantes Paez, Carlos Puerto Aranguren | 26/10/2020 | Auto Decide - 1. Disponer, Que La Parte Demandada No Puede Ser Oída En El Proceso, Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva. 2. Reconocer Personería Jurídica Para Actuar Al Profesional Del Derecho Freddy De J Machuca Palacio, Identificado Con Cedula De Ciudadanía N8.662.244 Y T.P. 41.705 Del Csj En Calidad De Apoderado Judicial De Los Demandados, En Los Términos Del Mandato Conferido.3. Ejecutoriado Este Auto Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proseguir Con La Etapa Procesal Pertinente. |
|-------------------------|---------------------------|------------------------|---|------------|---|

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 27 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN CECILIA CUETO CASTRO

Secretaría

Código de Verificación

94681804-de2e-4a71-ab1c-0869070a6fda